

Un proceso de consensos institucionales que fortalezca a cada docente



Por Sandra Sardoy (*)

Al momento de presentar aquellas iniciativas que desde nuestras propias experiencias institucionales contribuyan a mejorar la escuela media, considero que en nuestro establecimiento ha sido particularmente relevante el proceso que llevamos adelante desde hace cinco años, en el marco del Programa Nacional de Formación Permanente (ahora llamado Programa Nacional “Nuestra Escuela”), a través de los cinco talleres que realizamos por año. Para nuestra comunidad educativa es importante, porque permitió alcanzar acuerdos institucionales y conformar un grupo de trabajo homogéneo. Más allá de que cada docente tenga sus propios criterios y metodologías, por encima de ellos están los acuerdos institucionales que hemos construido referidos a distintos aspectos concretos de la práctica educativa. Por ejemplo, incorporamos el uso de la agenda para favorecer la organización de los jóvenes, una innovación mínima pero que ha ayudado al funcionamiento general; establecimos acuerdos respecto a cómo hacer los trabajos grupales; consensuamos aquellos aspectos a tener en cuenta para las notas de concepto; alcanzamos puntos en común para realizar el reglamento en el marco de acuerdos de convivencia. Según relevamientos que realizamos desde la escuela, solo el 10% del personal no tiene en cuenta estos criterios, pero el grueso de los docentes los conocemos y los hemos acordado y eso redundó en una gran fortaleza institucional. Después de cada taller los profesores y profesoras salimos fortalecidos y se han producido cambios positivos, que aportaron a conformar un equipo, que puede evaluar y analizar las cosas con criterios comunes en tanto organización. Por otro lado, es relevante que este proceso exceda a la voluntad de los directivos, pues implica

construir consensos entre todo el personal que conforma la comunidad educativa.

Y para ello ha sido importante la metodología de trabajo en los talleres realizados: los docentes no nos separamos por afinidad personal o por área de conocimiento o departamento, sino que cada uno, a lo largo de los encuentros que se dan en un año, logra compartir algo con todos; cada uno de nosotros puede debatir, disentir o acordar, establecer semejanzas y diferencias con todos los profesores y profesoras y el resto del personal, afrontando discusiones intensas e institucionalmente relevantes. Consideramos que de esa forma se fortalece la institución porque, más allá de las posiciones personales, logramos consensuar criterios comunes, sin que eso implique coartar la libertad de trabajo de cada docente.

A manera de ejemplo quisiera presentar un tema que estamos trabajando, el de las adecuaciones curriculares. Estos acuerdos que vamos alcanzando nos permiten tener un marco de trabajo común, porque no hemos sido preparados para vincularnos, por ejemplo, con chicos con déficit de atención, con principios de Asperger u otras particularidades difíciles de abordar. Entonces, en ese contexto de acuerdos, cada profesor se siente más acompañado y sabe que, ante una decisión que deba tomar con respecto a un alumno o alumna, si lo hace en función de esos criterios comunes contará con el respaldo institucional. Siempre es extremadamente difícil lograr la calidad en la diversidad, y allí reside el gran problema. La calidad entendida como el logro del máximo en cada alumno diverso, que en aulas en las que trabajamos con más de treinta estudiantes resulta difícil, pero para eso contribuye este proceso de consensos institucionales.

(*)

Docente de Geografía de la Escuela Superior El Nacional, La Carlota, departamento Juárez Celman.